

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACION DE LAS OFERTAS, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION COMPARACION DE PRECIOS N° 022-2023-OEC-MDQ/LC

CONTRATACION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EXCACABADORA SOBRE ORUGA LA SECUENCIA (0264) MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL POOL DE MAQUINARIA PESADA DEPARTAMENTO DE EQUIPO MECANICO, DEL DISTRITO DE QUELLOUNO PROVINCIA DE LA CONVENCION DEPARTAMENTO DE CUSCO.

En el Poblado de Quellouno, en la Unidad de Logística, de la Municipalidad Distrital de Quellouno, siendo las **10:00 horas del 17 de octubre del 2023**, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, a fin de efectuar la **APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS** presentadas correspondiente en cumplimiento de la Directiva 022-2016-OSCE-CD, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43 del Reglamento; se procede a la verificación de la documentación presentada de acuerdo al siguiente detalle.

PRIMERO. -

El Órgano Encargado de las Contrataciones procedió a verificar la cantidad de proveedores y solicitud de cotizaciones realizadas verificando las declaraciones juradas y de no encontrarse impedidos para contratar con el estado.

NRO	POSTOR	RNP VIGENTE	INHABILITADO O SUSPENDIDO	CUMPLE TDR/EE.TT.	REVISION	ESTADO DE ADMISION
1	(1009857742) – MONTANEZ LOMOTE MERY ELIZABETH	SI	NO	SI	CUMPLE	ADMITIDO
2	(10766720078) – DALGUERRE FLORES SECIA	SI	NO	SI	CUMPLE	ADMITIDO
3	(10238506706) – ROSARIO CALDERON OROZ	SI	NO	SI	CUMPLE	ADMITIDO

Se procede a la verificación de la cotización del precio más bajo, cuyo resultado es el siguiente:

POSTOR	OFERTA ECONOMICA	LEY DE LA AMAZONIA	ORDEN DE PRELACION
10098578442 – MONTAÑEZ LOMOTE MERY ELIZABETH	74,000.00	SIN IGV	1
10766720078 – DALGUERRE FLORES SECIA	79,400.00	SIN IGV	2
10238506706 – ROSARIO CALDERON OROZ	82,710.00	SIN IGV	3

SEGUNDO. -

En aplicación al Artículo 98° y 99° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Órgano Encargado de las Contrataciones luego de la verificación y encontrando como mínimo tres (3) cotizaciones que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotizaciones y se otorga la **BUENA PRO** al postor: **(10098578442) – MONTAÑEZ LOMOTE MERY ELIZABETH** por la menor oferta económica total de **S/. 74,000.00 (SETENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 SOLES)**, acogido a la Ley de promoción de la selva – **EXONERADO DEL IGV**, el cual será publicado a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, el mismo que se entenderá notificado el mismo día de su publicación de conformidad a lo establecido en el Artículo 63° del Reglamento de la Ley 30225 - Ley de Contrataciones del Estado.

No habiendo ninguna observación por parte del Órgano Encargado de las Contrataciones, **siendo las 11:30 horas del 17 de octubre del 2023**, dándose por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 LA CONVENCION - CUSCO
 C.P.C. Marvin Stele Pimaja Orellana
 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA